Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CXII

El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes convoca a sus miembros a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CXII por realizarse el sábado veintiséis de noviembre del 2022 a las ocho horas (8:00 a.m.) en primera convocatoria.

Lugar: Centro Internacional de Convenciones ANDE, San Antonio de Belén, Heredia

En caso de no alcanzar el quórum requerido, la Asamblea iniciará una hora después; es decir, a las 9:00 a.m.; de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley Orgánica Nº 4770 reformada mediante ley 9420.

De conformidad con el artículo 7 del Reglamento General, la acreditación de colegiados participantes en la Asamblea se cierra una hora después de iniciada ésta (10:00 a.m.). Transcurrido ese lapso, ningún colegiado puede acreditarse ni ingresar al recinto en el que se desarrolle la Asamblea.

CAPÍTULO I: ACTOS PROTOCOLARIOS

Artículo 1: Entonación del Himno Nacional de Costa Rica.

Artículo 2: Entonación del Himno del Colegio.

Artículo 3: Palabras de bienvenida de la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta.

CAPÍTULO II: ORDEN DEL DÍA

Artículo 4: Comprobación del quórum.

Artículo 5: Revisión y aprobación del orden del día de la Asamblea General Ordinaria CXII.

Artículo 6: Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea.

Artículo 7: Proceso Electoral.

Artículo 8: Presentación de Ejecución Presupuestaria 2021 y 2022 con corte a setiembre, a cargo

del Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero.

Artículo 9: Presentación, discusión y aprobación de las normas presupuestarias y del

presupuesto 2023, a cargo del Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero.

Artículo 10: Informe de la Junta Directiva a cargo de la Presidenta, M.Sc. Georgina Jara Le

Maire.

Artículo 11: Informe de la Fiscalía, a cargo del Dr. Roony Castro Zumbado.

Artículo 12: Declaratoria de miembros electos de Tribunal de Honor y Tribunal Electoral.

Artículo 13: Asuntos iniciativa de colegiados y colegiadas: Revocatoria de acuerdo 09 de la

Asamblea General Ordinaria CVII celebrada el 28 de marzo de 2015.

Artículo 14: Dictamen CLP-JD-01-2019 Aprobación de reforma del párrafo segundo del artículo 39 del Reglamento General del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

Artículo 15: Conocimiento de denuncia presentada por el Movimiento de Resistencia de Profesores de Idiomas y de informe CLYP-FS-19-2021 emitido por la Fiscalía.

CAPÍTULO III: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Por el carácter privado de la Asamblea, no podrá ingresar al recinto ningún acompañante; solamente la persona colegiada. No traer niños.

La documentación estará disponible a partir del lunes 14 de noviembre de 2022 en la página web del Colegio www.colypro.com.

M.Sc. Georgina Jara Le Maire Presidenta, Junta Directiva M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar Secretario, Junta Directiva